EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

...o XLIX.-Núm. 13.903 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Miércoles 26 de Febrero de 1930 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 5, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

...ARA «EL DEBATE»

...hay que andarse por las ramas sino ahondar en lo fundamental

...inexacto y poco oportuno ca- ..."El Debate" el artículo que ...girió días pasados un editorial ...cido en el colega madrileño res- ...a la cuestión triguera. Senti- ...no estar conformes con esa ...ación porque ello nos obliga a ...starle de nuevo.

...e "El Debate" que siempre se ...upó de los problemas agrarios ...e ha seguido de muy cerca la ...ión del trigo. No lo hemos ...o en duda porque aunque el ...a no quiera creerlo, le leemos, ...eces—no siempre—con mucho ... Si hace falta afirmar la no ...encia de esa duda llegaremos a ...ar las manifestaciones del colega ...n este sentido.

...ro "El Debate" quiere andarse ...las ramas para no entrar en lo ...amental del cargo que nosotros ...iamos, no sólo a él, sino tam- ...con él a los periódicos de la ex- ...a derecha afines a la posición ...ica y social de "El Debate". Y ...cargo fundamental es que fue- ...ellos quienes ayudaron a sostener el régimen dictatorial que tantos ...rantos causaba a la agricultura ...todas las actividades de la vida ...onal. Nosotros hubiésemos pre- ...do no leer aquellas observaciones ..."El Debate" ponía de vez en ...do a los decretos de carácter ...cola ni las advertencias que hizo ...alguna ocasión al gobierno res- ...o al problema triguero. En sus- ...ión de esto nos hubiera satisfe- ...extraordinariamente que "El ...ate" y demás periódicos geme- ...cumpliendo con los deberes que ...Prensa impone el servicio del ...rés general, se apresurara a dar- ...cuenta de que el gobierno dicta- ...l dañaba las más vitales fuerzas ...la nación y que procedía por lo ...o restarle el más mínimo aplau- ...y calor que pudiera convertirse ...fuerza para sostener más y más ...daño de todos.

...ice el colega que "no son estos ...instantes de buscar rencillas y ...isiones". No estamos de acuerdo. ...cillas no, desde luego. No entra ...la ética de EL DIARIO el des- ...tarlas. Pero divisiones, sí. Ine- ...blemente, inexcusablemente, queremos buscarlas. Y las hemos de buscar. En esta hora de revisión no ha de revisarse solo la obra de la dictadura sino que entendemos necesario no excluir de la responsabilidad a las personas, organismos y periódicos que han servido de puntos de apoyo a esa dictadura para que se pudiera perpetrar—nos parece oportuna esta palabra: perpetrar—para que se pudiera perpetrar la obra funesta que se ha realizado. No es justo que en el día del juicio nos corresponda igual parte a los que negamos el pan y agua a la dictadura por entenderla perniciosa y dañina para los intereses nacionales que a los que, desentendiéndose en general de esos intereses aunque en particularidades mínimas defendieran a veces tímidamente algunos.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

De no existir esos apoyos que los periódicos y fuerzas de la extrema derecha prestaron al dictador, éste no hubiese podido repetir tan insistentemente el alarde de contar con la opinión pública. No era cierta la afirmación. La opinión pública no estaba con él. Pero si era verdad que tenía a su favor una minoría que vociferaba lo bastante para permitirle aprovechar esas voces y hacerlas pasar como cosa importante en calidad y número. De no existir esos apoyos se hubiera provocado mucho antes el inevitable derrumbamiento. Esta responsabilidad afecta directamente a "El Debate" y demás periódicos de su significación. No pretendan huirla. Aceptar las consecuencias de los actos propios es un valor digno de estimación. Acepten la responsabilidad que les cabe.

Y de ella corresponde buena parte a la crisis triguera. Si no hubiesen contribuído a sostener en el Poder al gobierno de la dictadura no se hubiera producido la crisis triguera. En esta hora de revisión hay que revisar también la obra de esos periódicos contraria al interés nacional. Y en términos particulares y concretos, contraria al interés de los labradores.

...a muerto el alemán más rico

Berlín.—A la muerte de un in...viduo llamado Albert Loeske, ...nocido anticuario de esta ciu...d, se ha averiguado que es el ...mbre más rico de Alemania y el ...e, por consiguiente pagaba ...ás contribución al Estado.

Sus bienes han sido valuados, ...spués de su muerte, en unos ...n millones de pesetas, aparte ...otros 30 millones de pesetas en ...etálico depositadas en varias ...entas corrientes de los princi...les Bancos de Alemania. Pero ...más extraño del caso es que ni ...s más íntimos amigos del anti...ario podían imaginarse que la ...rtuna de éste fuese tan conside...ble.

El testamento de Albert Loes...e es también interesante. El ...ombre que fué el más rico de ...lemania deshereda a todos sus ...arientes más o menos cercanos, ...on los que se peleó a raiz de la ...uerte de un hermano suyo.

Loeske hace constar en su tes...amento que su mayor sentimien...o es no haber contraído matri...monio y no tener hijos a los que ...oder dejar herederos de su gran ...ortuna. Pero como alguien tenía ...que recibir el dinero que no que...ía dejar a sus parientes, casi la ...totalidad de su fortuna la deja a ...la señora Baustein, una amiga ...íntima de toda la vida. Deja tam...bién el anticuario una bonita can...tidad a su socio en el negocio de ...antigüedades, y a otro anticuario ...que durante muchos años le ha ...estado haciendo la competencia ...le ha dejado una cantidad consi...derable de objetos artísticos va...luados en muchos miles de pese...tas.

Los dependientes de Loeske también han sido favorecidos en el testamento del hombre más rico de Alemania. Su jefe les deja a cada uno la cantidad de dinero correspondiente a su doble salario durante dos años. Para estos empleados, que ni remotamente podían sospechar la fortuna de su principal, ha sido una sorpresa verdaderamente extraordinaria figurar como herederos de quien creían que sólo tenía dinero para un modesto pasar.

Naturalmente, todos los parientes del muerto, que tampoco sabían la fortuna que poseía y durante su vida le habían despreciado, se sienten ahora indignadísimos por el que califican una villanía del anticuario. Y como no se conforman a no figurar en la lista de herederos, han presentado una denuncia basándose en que el testamento fué otorgado cuando Loeske tenía perturbadas sus facultades mentales.

Se recuerda con motivo de haberse sabido que el anticuario era el hombre más rico de Alemania, que durante muchos años de su vida, cuando ya poseía una fortuna considerable, acostumbraba a comer en compañía de su hermano y nunca el menú que pidieron dejaba traslucir que el que lo encargaba era poseedor de tantos millones.

EL DIARIO PALENTINO

✝

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA ABIA MERINO

falleció en Poza de la Vega

EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1930

a los 39 años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Juan Poza Maldonado; hijos Priscilo, Rosario, Alfonso, Araceli y Pablo; padres políticos Isidoro Poza y María Maldonado; hermanos Irenea, Liduvina, Victor y Nicéforo y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas

Una cuestión de honor

Chapaprieta pide una explicación a Primo de Rivera

Y el dictador se sale por la tangente

Bajo estos mismos títulos publica "El Luchador", de Alicante, lo siguiente:

"Nuestro ilustre comprovinciano el ex ministro de Hacienda, don Joaquín Chapaprieta, injuriado por el general Primo de Rivera, encargó a dos amigos muy distinguidos, el conde de Santa Engracia y el notabilísimo letrado don Angel Galarza, que pidieran una amplia explicación a quien con tan incalificable ligereza se produjo.

La carta que publicamos a continuación da idea de cómo se ha comportado el hasta entonces gallardo y retador gobernante:

"Madrid, 8 de febrero de 1930.

Excelentísimo señor don Joaquín Chapaprieta.

Nuestro querido amigo: El día que usted nos honró confiándonos el asunto que tuvo su origen en frases emitidas por el general Primo de Rivera en el mitin de Unión Patriótica celebrado en el Teatro del Centro el día 25 de enero de 1925, por algunas de las que usted se creyó aludido y ofendido, lo que dió lugar a que usted escribiera entonces a dicho señor aplazando para cuando las circunstancias lo consintieran el tratar de la cuestión, aplazamiento que fué aceptado por el señor Primo de Rivera en carta que dirigió a usted en 19 de febrero de 1925, y examinadas por nosotros las pruebas que de todo ello usted nos mostró y vistos los periódicos que reseñaban el discurso tomado taquigráficamente, aceptamos gustosos la representación que nos confiaba.

Como consecuencia de ello, tan pronto como el marqués de Estella cesó como jefe del Gobierno, a él nos dirigimos en atenta carta, rogándole que nos indicara cuándo podríamos vernos o si prefería que nos entendiésemos con las personas que él designase.

A nuestra carta, que llevaba fecha 31 de enero, y le fué enviada en la noche de ese día, contestó el señor Primo de Rivera el día 3 con la que a continuación copiamos:

"Hoy, 3—230. Don Angel Galarza y conde de Santa Engracia. —Muy señores míos. Acuso recibo a la carta que me dirigen con fecha 31 del pasado, hoy llegada a mi poder, y he de manifestarles que ignoro qué cuestión de carácter personal puede tener pendiente de solventar conmigo el señor Chapaprieta; pero si ella es deducida de algún supuesto agravio derivado de mi actuación política desde el 13 de septiembre del 23 al 30 de enero del 30, yo, que por otra parte, quiero a toda costa evitar que mi nombre suene en estos días, no recojo nada de esa época en sentido personal. Por lo demás, mi casa está a la disposición de ustedes y con ella la consideración y afecto de su seguro servidor, que estrecha sus manos.—**M. Primo de Rivera.**—Rubricado".

Leída por nosotros con el detenimiento debido al caso que nos ocupa, de ella deducimos:

Primero.—Que el señor marqués de Estella "ignora" qué cuestión de carácter personal puede tener presente de solventar con el señor Chapaprieta.

Segundo. Que si fuere deducida de algún supuesto agravio derivado de su actuación política desde el 13 de septiembre del 23 al 30 de enero del 30 (febrero escribe por un lapsus de pluma) "no recoge nada de esa época de carácter personal".

El primer concepto indica, a nuestro juicio, que las frases origen de esta cuestión no fueron pronunciadas con ánimo de ofender a usted, pues de haberlo sido las tendría presentes. El haberlas olvidado es motivo bastante para que nosotros estimemos que no hubo ofensa, puesto que no existió ánimo de inferirla.

Pero si la memoria del general Primo de Rivera fuese tan frágil que, deseando ofender, las hubiera olvidado, viene la segunda parte a manifestar de modo claro y concreto que no recoge nada de aquella época de carácter personal, y si es así, la opinión pública lo juzgará como debe.

De todas suertes, nosotros estimamos que su honor, que en este caso es el nuestro, puede darse por completo satisfecho, dando con esta carta por terminada nuestra misión, que suponemos y deseamos le deje tranquilo y satisfecho, como quedan sus afectísimos amigos, que le estrechan la mano.—**Angel Galarza Vidal, el conde de Santa Engracia**".

BERLIN

Siempre es agradable una cerveza, y más si es en compañía de un perfecto alemán. Entonces el sencillo hecho de llevarse a los labios el recipiente en que el líquido se halla servido adquiere importancia de rito.

Esto quiere decir, que en compañía de un perfecto alemán, hemos consumido alguna cantidad de cerveza, con la compostura y religiosidad, que el caso requería.

He elogiado, sinceramente, esta cerveza que nos han servido.

Mi compañero, escucha el elogio, caluroso en extremo, con la impasibilidad propia de la raza, y me contesta en forma de cuento alemán:

—Está bien que les guste a los extranjeros ¿Usted sabe que la situación financiera del Reich, es difícil?

—¡Sí!

—¿Usted sabe cómo van a procurar ir remediándola?

—No.

—Entonces usted paga la cerveza de todas las tardes cuando nos reunamos. Así, yo vengo.

—¡...!

No comprendo; pero el dueño del lugar en que nos encontramos, se acerca y habla de unos nuevos impuestos que se preparan a base de su elogio.

Yo sonrío. Mi amigo ríe, y ambos seguimos bebiendo.

Un testigo presencial me da la noticia. Cerca de Varsovia acaba de ser coronado el Rey de los Bohemios, Miguel II, asistiendo al acto representaciones de todas las tribus triganas.

La ceremonia ha resultado muy curiosa, pues asisten a ella delegados oficiales del Presidente de la República Polonesa, Waszitzky y del Mariscal Pilsudsky, que de esta forma **dan el saludo** de bienvenida a este monarca **de los bohemios.**

De todas partes **de la Nación, han acudido gentes para presenciar el acto, y se han confundido, con las numerosas Delegaciones** de tzímganos, que han acudido **de Polonia, Rumanía y Hungría,** como muestra del acatamiento de las diversas tribus, y de la simpatía que sienten por el nuevo monarca.

Antes de ser coronado, **el Rey Miguel II, ha pronunciado** un discurso, y dirigiéndose a los representantes del Gobierno, **les** ha dado la seguridad de que sus vasallos, serán fieles guardadores de las leyes de la República Polonesa.

Después de este discurso, Miguel II, ha subido al trono, y él mismo, ha colocado sobre su cabeza, una corona de oro.

Ceremonia tan solemne, ha terminado con un baquete y danzas típicas, a los compases de cincuenta músicos triganos.

Me ha parecido muy curiosa, esta forma de proceder, de los triganos, al contar con una monarquía para su uso particular; pero que deseosos siempre de vivir en buena armonía con las gentes, someten a las leyes de la República, esta monarquía, que queda, por lo tanto, reducida a una representación quimérica, en cuanto al Gobierno de sus súbditos se refiere.

Por lo visto lo que ellos quieren, es contar con un Rey, porque el aparato monárquico les atrae. Pero solamente como espectacular. Estos bohemios son artistas ante todo, y desean conservar el cuadro, porque les agrada, sin defender la escuela que en él se marca, y aceptando lo que oficialmente se designa como obra de arte—arte político, claro está. Son amantes de los sueños y de los bellos colores, no las frías copias que corresponden a la vida que avanza, aunque la saben aceptar y defender.

Emilio RANCES

Berlín, febrero, 1930.

Yagües García
OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratuita para los pobres de 4 a 6
MAYOR PRAL., 64, 1.º
PALENCIA

LONDRES

Me refiero en primer término a la decisión del soberano inglés, que ha dispuesto que los derechos de difusión de los discos fonográficos, que impresionaron su discurso de apertura y de la Conferencia Naval, sean ingresados en los fondos de la T. S. H. para los ciegos.

He aquí, una bella consecuencia, inmediata, de la Conferencia. Los que carecen de vista, disfrutarán antes que nadie de los beneficios, que, seguramente, se irán desprendiendo de su celebración. Por ello, y en suave paradoja, verán los ciegos también, antes que nadie, el deseo de beneficiar a los otros, que se desprenden de estas reuniones.

Después de un detenido ensayo, se ha procedido en las prisiones inglesas, a separar por categorías de penas, a los delincuentes. El resultado obtenido en el ensayo, ha demostrado que los condenados a pocos años, al salir, no han reincidido, como solía acontecer cuando pasaban el tiempo de su pena, al lado de los que, por sus delitos, habían de sufrir una pena mayor. Ha sido, pues, comprobada la malsana influencia, y puesto en práctica el remedio, o sea la separación.

El pensamiento nos lleva, de esta noticia, a los grandes internados por una absurda semejanza en donde conviven, libremente, seres de distintas psicologías. También en ellos se debía proceder a un depurado estudio, sobre la influencia de unos caracteres sobre otros, y establecer las convenientes separaciones; o mejor, que desaparezcan los internados, que suprimen a la educación de los individuos con ideas propias, para servirles unas ideas de serie, siempre con el sello de manufactura, sin espontaneidad.

No es esto que yo haga comparaciones entre un lugar en donde unos hombres paguen sus maldades—si es que fueron sólo suyas—y un lugar en donde los niños aprenden a ser hombres sin maldades. No puede existir la comparación, es un capricho de cronista, que ha podido apreciar en los internados, que no se los deja ser excesivamente buenos. Se les educa la bondad, sin dejar hablar a los corazones. Creo que ya he dicho que se les hace buenos, por series.

F. G. RODES

Londres, febrero, 1930.

(Prohibida la reproducción).

LEA USTED "EL DIARIO"

Aspectos madrileños

El desengaño de la calle

Esta calle cortesana del Desengaño, fiel a su nombre, no gusta del subterfugio ni de la mentira, por ello, aunque no se trata de una calle recta, merecía serlo. Ayer, esta rúa matritense, sirvió de escenario a unos ladronzuelos distinguidos dados a los refinamientos aristocráticos. En medio de todo, significa un progreso, este deseo de superación y de elegancia observado en los ladrones actuales. Hace unos días robaron un mosáico del siglo XVIII en nuestra pinacoteca del Paseo del Prado, ayer un automóvil en la calle del Desengaño. El arte y el confort atraen a los *amigos de lo ajeno.* La estética y la aristocratización los deslumbra, siempre es preferible este ladrón elegante y standar de nuestros días, a aquel groserote y mal encarado que hizo famosa la conminación zafia de "la bolsa o la vida".

El uso del automóvil, se va generalizando en esta Corte, de tal modo, que los ciudadanos que no lo poseemos y pese al consuelo del taxi, nos sentimos un poco avergonzados, un poco inferiores, ya que nuestros horizontes ni nos ofrecen la perspectiva de una posibilidad de adquisición. Nos afrentan estos Citroen y estos Chevrolés, cerrados cuidadosamente por sus dueños, que se nos ofrecen en espera a la puerta de estas casas resplandecientes de portero de librea. Los señoritos que conducen, han hecho del coche la plataforma de sus triunfos y no hay quien se les resista. Esa cadenita que sumerge en el bolsillo del pantalón con las llaves del contacto y de las portezuelas, es el talismán maravilloso de sus triunfos. Pero ayer, por lo que se vé, un señorito de éstos se descuidó en su precaución de cerrar y abandonó el coche a la puerta de una mansión de la calle del Desengaño; y resultó, que cuando el señorito propietario del artefacto evacuó sus quehaceres en el interior de la casa, el coche que debía esperarle había volado. Más que de un coche se diría que se trataba de un aeroplano. Indudablemente, el automóvil siente a su modo los anhelos de la liberación de estos señoritos que saben conducir, por saber algo. Y ya es saber, que también los hay que no saben ni eso. Nuestro protagonista, naturalmente, puso el grito en el cielo hasta hacer acudir a una constelación de guardias. Pero con guardias y todo, lo cierto era que el coche había desaparecido.

—Valiente vigilancia la de esta calle—se lamentaba el señorito.

—Es la calle del Desengaño, señor—refutó el guardia—.

—Del engaño si que sí....

—¡Oh!, señorito, del Desengaño y bien del Desengaño. Los tiempos están como están. La ostentación lo domina todo y todo lo desborda. Hay en la época un poco de sarcasmo para los humildes y hay que *desengañarse,* de vez en cuando sale un granuja de éstos que en cierto modo viene a vengar a los humildes.

Un guardia filósofo, hubiese contestado de esa guisa. Lo triste es, que la vida sólo favorece a los señoritos con sus privilegios y a los granujas con sus encrucijadas; porque siempre existe un señorito tonto que se deja quitar el automóvil por algún granuja; y siempre hay un camino tortuoso donde perderse o una carretera amplia por la que huir proa al infinito. Los caminos no entienden de dignidades y se ofrecen lo mismo al que se va que al que viene, al que huye o al que regresa. El camino es amplio, y es consecuente, y es amable nos dá todo lo que tiene, porque es generoso y no se ha parado en esa tarea de clasificación en que hemos caído los hombres para defender nuestras ambiciones.

Joaquín Romero Marchent

Madrid, febrero 1930.

(Prohibida la reproducción).

Coplas leves

CANTATAS

Puso toda su ilusión
Jacinto en un dictador
porque un sabio le decía:
"Ponte siempre en lo peor".

Un acta de concejal
a Luís Carreras han dado
y la acepta, porque dice
que en el tomar no hay engaño.

Conservador, liberal
y upetista fué Luís Cuenca,
hoy de Berenguer y, siempre
es del sol que más calienta.

Si va con buen fin, preguntas?
No preguntes eso, tonto,
pues comprenderás que va...
con el fin de ser dichoso.

Al mundo con odio miro
y exclamo: ¡Señor, erré!
Pero si puedo volver...
a las mismas volveré.

Si en la política carrera
pretendes hacer brillante,
no te duermas, que si duermes
otro se pone delante.

Es un torpedo tu lengua
cuando a murmurar te pones
pues dejas hecho papilla
al desgraciado que *cojes.*

TEDELEME

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
CALLE VALENTÍN CALDERÓN
número 5, segundo, derecha

La Casa de Palencia en Madrid

La Casa de Palencia en Madrid celebrará con toda solemnidad las fiestas de carnaval.

A beneficio de la biblioteca de dicha Sociedad, se ha organizado un baile de máscaras, que ha de celebrarse el sábado, día primero de marzo, en el Ideal Rosales.

Este baile ha de verse rodeado de todos los atractivos de esa clase de fiestas: concurso de disfraces, homenaje a la más bella señorita elegida por sufragio "universal", etc., etc. Un festival luminoso y atrayente, en suma, el que prepara la Casa de Palencia.

Durante la fiesta, se rifarán entre los concurrentes, muchos y valiosos regalos que han enviado a la Casa de Palencia comerciantes de nuestra ciudad y de Madrid.

Como se ve repetidamente, la Casa de Palencia en Madrid no perdona ocasión de organizar actos y fiestas donde se puedan reunir los elementos palentinos que en la corte residen. Ello sirve para mantener vivo el fuego sagrado del amor a la patria chica y fomentar las relaciones entre los paisanos alejados de ella. Gracias a la existencia de esta simpática sociedad y al entusiasmo de sus directivos, existe hoy entre los palentinos de Madrid una comunidad constante y un lazo de relación que cada día se amplía y robustece más.

La Casa de Palencia merece nuestro elogio y apoyo por esa obra de sano y limpio palentinismo que viene realizando.

Publicaciones

CUADERNOS DE CULTURA

Publicación quincenal

Esta empresa cultural valenciana ha publicado el tercer número titulado "El Universo" del Doctor Roberto Remartínez, quien en un estilo facilísimo expone una visión del mundo sideral, arrancando de las cosmogonías primitivas y analizando después los orígenes del mundo y de la vida de acuerdo con las concepciones científicas de nuestros días. El esfuerzo del Doctor Remartínez por adaptar estos conocimientos bastante abstractos a toda clase de inteligencias, aún para las menos preparadas es digno del mayor elogio, ajustándose en un todo al carácter ampliamente divulgador y sistematizado de los Cuadernos.

..."El Universo", que inaugura la sección de "Ciencias Naturales", de la magnífica Biblioteca de Cuadernos de Cultura, es un libro recomendable y digno de ser coleccionado junto con los otros publicados.

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR
de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariana de Escobar, 4. (Casa Mantilla), Valladolid.

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

El gran baile de la Prensa

Se acerca el esperado día

Ya faltan muy pocos días para la celebración del grandioso baile organizado por los periodistas que promete ser un éxito verdaderamente inusitado. Cada día que pasa aumenta la animación. Esta mañana en la taquilla del Teatro Principal quedaba un número contadísimo de invitaciones que probablemente a la hora en que se lea este periódico habrán quedado definitivamente agotadas.

El triunfo de la Asociación de la Prensa es extraordinario y sin precedentes. El festival carnavalesco de los periodistas será una reunión de lo más selecto y distinguido de nuestra buena sociedad. La sala del Teatro Principal transformada en un inmenso salón de baile con la pista impecablemente encerada presentará un aspecto deslumbrador con la fantástica iluminación eléctrica y los sorprendentes juegos de luces que se instalarán. El adorno del Teatro se hará con todo lujo y sin escatimar detalles, con gigantescas farolas japonesas que ya se han encargado a Madrid y multitud de flores y guirnaldas.

Sabemos que son numerosísimas las señoritas que asistirán al baile de la Prensa ataviadas con originalísimos y artísticos disfraces para optar al concurso de trajes que ha de celebrarse, concediéndose un importante premio por votación entre los asistentes a la fiesta.

La sala del Principal presentará un brillantísimo aspecto con la multitud de disfraces, los "smokings" de los caballeros y los elegantes trajes que realzarán la belleza de las señoritas.

El servicio de "Buffet" estará atendido, como ya saben nuestros lectores, por la acreditada Casa García, que ha confeccionado un excelente "Menú" al precio de 7'50 pesetas, siendo muchos los encargos recibidos ya por el señor García de cenas que han de servirse el próximo sábado. En casa de don Damián García "La Florida", se reciben encargos de cenas hasta el próximo viernes para el baile de la Prensa, advirtiéndose que igualmente se confeccionan "menús" especiales, a precios convencionales.

La artística exposición de muñecas en el escaparate del acreditado comercio "El Siglo XX" está siendo unánimemente elogiada. A no dudarlo las preciosas muñecas que nos envían las distinguidas madrinas de la Asociación será uno de los mayores atractivos de nuestra fiesta.

Hoy hemos recibido de la simpática señorita Nena Gutiérrez, representante de Astudillo, una bonita muñeca ataviada con el traje de maja. También la bella representante de Herrera de Pisuerga, señorita Micaela Coral, nos envía su correspondiente muñeca.

La bella y simpática señorita Angélica Quintana, nos ha entregado también esta mañana una magnífica muñeca que en la Tómbola de la Asociación ostentará el cartelito de Muñeca-Saldaña.

La distinguida representante de Barruelo de Santullán, señorita Pilarín R. Navamuel, nos escribe desde Madrid anunciándonos el envío de su muñeca.

A todas las bellas madrinas, el agradecimiento sincero de los periodistas palentinos.

Con destino a la Tómbola, hemos recibido los obsequios siguientes:

—De la Comercial Palentina, dos cajas de galletas.

—De don Olegario Fernández, tres botellas de licores de marca.

—Del Excmo. Sr. Conde de Castilfalé, un preciosísimo estuche conteniendo un valioso espejo de tocador.

—De don Silvino Vélez, una bonita figura.

—Del culto ingeniero de Caminos, don José Paz Maroto, una artística bandeja.

—De don Constantino Roldán, digno médico militar, una valiosa azucarera.

—De la Zapatería "La Barcelonesa", dos pares de zapatos.

—De don Dámaso García, un bonito estuche de perfumería.

—De don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado, una moneda de oro alfonsina.

—De don Lucio González Monje, abogado y corredor de Comercio colegiado, una moneda de oro alfonsina.

—De don José Palacio, una caja de las acreditadas galletas "Palacio".

A todos nuestro reconocimiento sincero.

"El Día,, colaboró con la dictadura

Hablemos con claridad

Dice muy bien "El Día de Palencia": no se puede, no se debe jugar con los labradores. Estamos totalmente de acuerdo en este extremo con nuestro colega, y es más, que podemos adelantarle que marcharemos siempre unidos cuando se trate de la defensa del país agricultor, tan menospreciado por la dictadura de Primo de Rivera.

Discrepamos con "El Día" en otro punto no menos interesante: en el político. Dice el órgano de la Federación que no tenía lazo alguno con los viejos políticos, ni con la situación dictatorial. Es posible que tenga razón en lo primero. Pero en lo segundo, nuestra memoria, no tan frágil como la del colega, cree recordar que "El Día de Palencia" en el advenimiento de la dictadura fué órgano de la U. P. y todas las semanas publicó unas hojas redactadas incluso por personas pertenecientes al comité del partido ideado y alimentado por Primo de Rivera, para formarle en la capital y provincia. Incluso de su Redacción salieron diputados de la U. P. y lo mismo ocurrió en la Federación, dándose el caso de que las personas que gozan de más prestigio y reputación en esta entidad ocuparon cargos políticos al servicio de la dictadura.

Recomendamos al colega repase su colección y demás antecedentes. Y después de un examen sereno de conciencia responda a EL DIARIO sinceramente si no ha tenido relación alguna con la dictadura.

Por eso nos hemos lamentado y combatido que la defensa del labrador no se hiciera desde los organismos y corporaciones oficiales con la energía que las circunstancias demandaban.

Si la Federación y Sindicatos—a quienes elogiamos por el movimiento de ahora—entonces se hubieran apresurado a hacer lo mismo que en estos momentos realizan, con igual ímpetu, o quizás con más energía, porque en todos los organismos tenían representantes de la U. P., entra en el terreno de lo posible que el gobierno Primo de Rivera no se hubiera permitido abrir el grifo de las importaciones en la desastrosa forma que lo hizo.

Estamos de acuerdo con "El Día de Palencia" en toda su campaña que es la misma que defiende EL DIARIO. Unicamente nos distancia un punto fundamental. Que nosotros acusamos a la dictadura y a los hombres que la sirvieron, todos responsables del estado actual que atraviesan los agricultores. Y "El Día" cree que esta responsabilidad no le alcanza a él porque no tuvo contacto con la dictadura.

Repase el colega su colección desde el 13 de septiembre de 1923 hasta bien entrado el 1928 y comprobará cómo EL DIARIO no ha exagerado al sostener todo lo contrario de lo que él afirma. Que los hombres de la Federación y su órgano en la prensa sirvieron a la dictadura hasta que se derrumbó con júbilo nacional.

Tenemos que diferenciarnos de los tiranuelos

Se han comentado mucho las "palabras de justicia" que ayer tributamos a los que honradamente administraron el patrimonio de la ciudad y la provincia. No han sentado bien en todos los sectores de opinión, pero EL DIARIO, fiel a su ideario de sinceridad, no rectifica una sola línea.

En esto es en lo que nos tenemos que diferenciar de los tiranuelos que arrebataron el Poder el 13 de septiembre de 1923.

A partir de aquella fecha sólo imperó un sentimiento: el odio, y una razón: la violencia. Se negaron prestigios, se pisotearon rectas intenciones, se lanzaron acusaciones por sistema, no hubo austeridad ni honradez de intenciones.

He aquí la razón para que EL DIARIO no busque ahora represalias. Quiere sólo revisión de actuaciones y responsabilidades contra los que las hubieran contraído. Pero con luz y taquígrafos, no en la sombra donde se movió la dictadura. Que el pueblo se entere de todo, que se hable claro y nada más. Y si hay méritos—EL DIARIO habló ayer bien claro—que se reconozcan y donde existan extralimitaciones e ilegalidades que se denuncien para que la opinión pública condene a los responsables.

No sigamos la táctica odiosa de los tiranuelos. Seamos ciudadanos libres y justos.

Las bodas de oro de un Colegio

Fiestas en las "Angelinas,,

Día 1 de marzo, por la mañana a las ocho, misa de Comunión general en la Capilla del Colegio, que celebrará el Abad Mitrado de San Isidro de Dueñas, R. P. Félix Alonso. A las diez, misa Pontifical, que celebrará el Excmo. e Ilmo. señor don Agustín Parrado y García, Obispo de Palencia, quien al final dará la Bendición Papal, concedida expresamente para este día; también hay concedida Indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comulgados visiten en este día la Capilla del Colegio.

Los sermones están a cargo del elocuente orador sagrado señor don Rafael Sanz de Diego, Beneficiado de la S. I. Magistral de Alcalá de Henares.

Todos estos cultos (excepto la Misa de Comunión) se harán en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

En el canto, tomará parte una orquesta y la capilla de la S. I. Catedral, alternando con los coros de alumnas y público.

A continuación de la Misa, las Autoridades se trasladarán al Colegio para proceder a la bendición y descubrimiento de una lápida conmemorativa pronunciando un discurso titulado "El perfume de una lápida cincuentenaria", el Reverendo Padre Constantino Malumbres, (Agustino).

Por la tarde, a las seis y media se celebrará en el Salón de la Federación Católica, por antiguos alumnos la velada con arreglo al siguiente programa:

1. "El Angel de la Guarda", discurso por el señor don Valeriano P. Florez Estrada, abogado del Estado, jefe en Burgos.
2. Discurso por una antigua alumna del Colegio.
3. "La sociedad moderna y el valor que en ella debe representar la mujer como madre y como esposa", discurso por doña Abilia Arroyo de Román.
4. Discurso por don Francisco Vighi, Ingeniero industrial y Profesor de la Escuela.
5. "Himno al Colegio", música del maestro Guzmán Ricis, letra de don Eugenio Mediavilla, párroco de Nuestra Señora de la Calle.

Cazadores

Se arrienda la caza de la finca "Coto del Gallo" (Santa Bárbara, en término de Los Balbases, Burgos), a cinco kilómetros de la estación de Villaquirán (línea Madrid-Irún), con automóvil correo que pasa por el caserío de la finca. Sitio de abundante caza y delicioso. Para tratar, en Burgos, Eugenio Olmedo, Concepción, 7, tercero derecha, y en Mojados (Valladolid), M. Adolfo González.

ESPECTACULOS

Mañana debuta Kaduxa en el Teatro

Hoy a las siete y a las diez de la noche, funciones cinematográficas, proyectándose la gran película "La mujer disputada" por Norma Talmadge.

—Mañana, jueves de gran moda, a las siete y diez de la noche la preciosa producción, drama de fuertes pasiones, AMOR ETERNO, por John Barrymore.

Como final de fiesta, presentación de la asombrosa agrupación moruna KADUXA. Cantos, músicas, costumbres y bailables típicos del país.

—El viernes, Dolores del Río, en "Venganza".

MAÑANA se venderán angulas y demás clases de pescados en la Pescadería "Gallega". Plaza de Abastos.

Todos le están coreando,
todas le están sonriendo.
¡Vaya trinchera elegante,
¡olé qué lindo sombrero!
pues mira que la corbata,
pues mira tú que el pañuelo!
fíjate en esa bufanda,
y en esos guantes de cuero
¿de dónde sales tan chulo?
dímelo ya, postinero!
De la gran casa Martín
y por muy poco dinero.
Camisería fina. Mayor 78

El tiempo que hace

Barómetro

A las dieciocho de ayer,	695'8
A las ocho de hoy,	696'8

Temperaturas a la sombra

Máxima de ayer,	10'3
Mínima de hoy,	0'2

Dirección del viento

A las dieciocho de ayer,	S. S. O.
A las ocho de hoy,	S. O.
Lluvia,	10'9

La primera sesión del nuevo Ayuntamiento

Una protesta unànime contra la obra de la dictadura

La mal llamada Avenida de Primo de Rivera será la bien llamada Avenida de la Libertad

De conformidad con la disposición relativa a la constitución de los Ayuntamientos, publicada en la "Gaceta" con fecha 15 del mes actual, esta mañana, previa citación hecha por orden gubernativa, acudieron a la Casa Consistorial los concejales ayer proclamados en virtud del citado R. D. al objeto de constituir el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

A las doce en punto, el gobernador civil, señor Sarmiento, ocupó la presidencia, en el salón de actos del Consistorio, tomando asiento en los escaños, como concejales, los señores siguientes:

Don Manuel Martínez de Azcoitia, don Antonio de Fuentes Tapís, don Alejandro Ortega Delgado, don Abilio Calderón Rojo, don Angel Merino Ortíz, don Francisco Arranz Martínez, don Jerónimo Arroyo López, don Ramón Herrero Romo, don Abundio Fernández García, don Eduardo González Rubio, don Florentín Sánchez Díaz, don Pablo Valcárcel Abad, don César Gusano Rodríguez, don Melecio Tejedor Miguel, don Juan González Revilla y don Santiago Calderón Martínez de Azcoitia.

A la sesión asiste numeroso público y comenzado el acto, el secretario, señor Díaz-Caneja, procedió por orden de la presidencia a dar lectura del acta de proclamación de concejales extendida en la sesión celebrada ayer y seguidamente, el excelentísimo señor gobernador civil declaró constituído el Ayuntamiento, pronunciando después breves palabras de salutación hacia los señores que forman la nueva Corporación municipal.

Constituída ésta con arreglo a las disposiciones superiores, dijo, se dá el caso de hallarse formada por personas dignísimas, de insuperable prestigio y reconocida cultura, que con sus condiciones personales y morales, vienen a constituir una firme garantía para su actuación acertadísima, al frente de los cargos que se les confía.

Se ofrece después el señor Sarmiento al Ayuntamiento para laborar en pro del engrandecimiento de Palencia y termina manifestando que si al terminar su actuación como gobernador civil de nuestra provincia, ha tenido algún error, le cabrá en cambio la satisfacción de haber puesto su buena voluntad al servicio del cargo que se le ha confiado, porque ante todo, siempre le dará tranquilidad de conciencia el haber cumplido con su deber. como está acostumbrado en el transcurso de su carrera, y por imperativo de ella.

Hizo uso de la palabra a continuación don Abilio Calderón Rojo, quien manifestó que por cortesía se veía obligado a recoger las palabras del señor gobernador civil, en lo que se referían a solicitar la cooperación del nuevo Ayuntamiento, en beneficio de nuestra capital. Esa cooperación, dijo, no podemos, en concepto de buenos palentinos, negarla de ninguna manera y como buenos ciudadanos hemos de sentirnos satisfechos al venir a sustituir en sus puestos a los que hasta ayer formaban el Ayuntamiento de nuestra querida ciudad, como de las restantes de España, al amparo de ilegalidades constitucionales y sentimos esa íntima satisfacción por que en la actuación de este Gobierno que ha venido a sustituir a la dictadura de triste historia, vemos la seguridad de que España volverá en breve a la normalidad legal y constitucional.

Todos nos sentimos honrados ocupando estos puestos desde los que podemos laborar mucho en favor de Palencia; para mí mismo que he ocupado uno de los más altos cargos de la Nación, el de ministro de la Corona, no es desdoro ser ahora concejal del Ayuntamiento de Palencia, que no es menor el honor que por ello siento que el que sentía cuando era ministro, que si galardón fué para mí laborar en el progreso de la patria, galardón altísimo será cooperar al progreso de nuestra querida Palencia. Y aquí estoy formando parte de un Ayuntamiento apolítico para poner nuestra buena voluntad al servicio de la ciudad y nuestro entusiasmo encaminado a que Palencia despierte del letargo en que por obra de la dictadura ha estado sumida durante más de seis años.

Palencia culta, progresiva ciudad, por la que todos nos hemos desvelado, ha sufrido el desprecio a que no se sometieron otras ciudades. El comercio, la industria, las clases trabajadoras, todos los sectores que son y representan algo en la ciudad, fueron vejados durante el imperio de la dictadura, y es preciso que todos trabajemos para que resurjan y ocupen el lugar a que tienen derecho, y para esto estamos aquí todos dispuestos a atender a nuestros convecinos sin distinción de ideas ni matices, que todos debemos colaborar con entusiasmo y buena fé en cuanto afecte al progreso de Palencia.

Por lo pronto es para nosotros una íntima satisfacción y una garantía segura el que ocupe el cargo de gobernador civil de la provincia una persona dedicada durante la mayor parte de su vida, por razón de su carrera, a administrar y a hacer justicia.

No cabe duda que nuestro gobernador civil encontrará gran número de lastimados y ofendidos, pero no es esta ocasión de hacer mención de ellos, que ya llegará la oportuna para aclarar y desenmascarar a los que sin prestigio alguno buscaban base despreciando el ajeno, tratando de vestirse con las brillantes prendas de los demás, ya que está reconocido que en los primeros momentos sólo denuestos, injurias y ofensas constituyeron el programa y la actuación de los que vinieron a sustituir en las Corporaciones a las personas honradísimas que en ellas ocupaban puesto antes del advenimiento de la dictadura.

No puede precisarse si será mucho o poco el tiempo que permaneceremos formando parte de esta Corporación, pero sí, podemos daros la seguridad de que todo ese tiempo lo dedicaremos a laborar por el progreso de nuestra querida ciudad y a pedir para ella la protección de que estuvo huérfana durante más de seis años, al mismo tiempo que con pena veíamos la dilapidación de millones y más millones en beneficio de otras ciudades más afortunadas, cual si Palencia no fuese de las primeras en contribuír al sostenimiento del Tesoro nacional y en no reunír cuantos sacrificios fueron necesarios en favor de la Patria. Pero si Palencia ha permanecido olvidada, nosotros que nos sentimos palentinos antes que políticos, procuraremos ahora laborar por su engrandecimiento, y lo mucho que tenemos que olvidar de los seis pasados años, lo olvidaremos en bien de nuestra patria chica, pero advirtiendo que con ese olvido hemos aprendido mucho.

El público subraya con unánime asentimiento las palabras del señor Calderón.

El señor Revilla manifiesta que ha oído con gran complacencia las palabras del señor Calderón, y que a ellas se adhiere. Por imperativo de la ley, dice, me corresponde hoy ocupar la presidencia de esta lucida Corporación municipal, pero a mi entender la ley que pone trabas a los menores de edad para ser concejales, debiera también determinar la jubilación de los viejos, como yo, pero eso sí, aunque anciano, aseguro a ustedes que en el tiempo que accidentalmente ocupe esta presidencia, sabré comportarme como palentino.

El gobernador civil, señor Sarmiento, agradeció las frases de elogio que para él había pronunciado el señor Calderón, asegurando que al participar del entusiasmo que nota en los concejales en el desempeño de su cargo, será desde hoy un palentino más.

Seguidamente, el gobernador civil se retiró del salón de sesiones, cediendo la presidencia, cual se determina en el R. D. de 15 del mes actual, al concejal de más edad entre todos los nombrados.

Los concejales, salieron a despedir al Gobernador civil hasta el pórtico de la Casa Consistorial y seguidamente volvieron al salón de actos para continuar su primera sesión.

El Secretario municipal hace saber a los concejales que por edad corresponde la presidencia de la corporación, en calidad de alcalde interino, a don Nicolás de Lomas Alvarez, y respectivamente las tenencias de alcalde a don Juan González Revilla, la primera; a don Angel Merino Ortíz, la segunda; a don Demetrio Casañé Ferreras, la tercera, y a don Abilio Calderón Rojo, la cuarta.

Don Abilio Calderón renuncia al cargo de cuarto teniente de alcalde por estimar que su aceptación no es obligatoria; igualmente renuncia don Jerónimo Arroyo, a quien por edad le corresponde después del señor Calderón, quedando designado para dicho cargo don Melecio Tejedor.

Hace después uso de la palabra don Jerónimo Arroyo, exponiendo su duda de sí legalmente puede ocupar un escaño en la Corporación municipal teniendo en cuenta que ejerce el cargo de presidente de una Sociedad anónima que tiene contratos concertados con el Ayuntamiento.

Dice el señor Arroyo que por lo demás se ve honradísimo sentándose en un escaño de concejal, porque considera como deber de todo palentino el colaborar en beneficio del progreso de Palencia, pero que su honor sería más grande si se pudiera considerar concejal por elección en vez de serlo en el concepto de mayor contribuyente.

A su juicio, la disposición del Gobierno para constituír los Ayuntamientos, adolece del defecto de no dar puesto en las Corporaciones a todas las clases sociales, siendo para él una contrariedad no ver entre los nuevos concejales representaciones de la clase obrera, y en su consecuencia propone que se dirija el Ayuntamiento al Gobierno pidiendo que se dé entrada en los Ayuntamientos a los representantes de las sociedades obreras legalmente constituídas.

Propone también el señor Arroyo se dirija un afectuoso saludo en nombre de la Corporación municipal, al ilustre sabio, catedrático don Miguel de Unamuno, uno de cuyos hijos, don Fernando, ocupa muy dignamente el cargo de arquitecto municipal de nuestro Ayuntamiento, haciendo desde él honor al apellido ilustre que lleva, y laborando con entusiasmo por el progreso de nuestra ciudad.

Voy a hacer, dice el señor Arroyo, mi última petición, que es la siguiente: A la entrada de nuestra población se halla colocada una placa cuya rotulación, a mi juicio, debe modificarse en el sentido de que en lo sucesivo sea la de "Avenida del tiranuelo Fulano de Tal", con lo cual servirá de recuerdo para que los palentinos no olviden lo que han sufrido en los seis años de dictadura.

Prolongados aplausos del público.

Habla después el señor Gusano manifestando que el Sr. Arroyo se ha anticipado con sus peticiones a las que él pensaba formular, ya que el procedimiento adoptado por el Gobierno para la renovación de Ayuntamientos no es en su concepto democrático ni justo, puesto que no se hallan representadas en los Municipios las Corporaciones obreras y no se ha tenido en cuenta que a los obreros se les puede considerar como primeros contribuyentes por aportaciones indirectas. Declara el señor Gusano que a partir del 13 de septiembre se halla divorciado de la Monarquía.

Con brillante elocuencia y manifiesta emoción pide que el Ayuntamiento tome en primer lugar el acuerdo de dirigirse al Gobierno para pedirle que se haga justicia escueta y enérgica, y que se exijan las responsabilidades que se derivan de la funesta actuación de la Dictadura.

En 1.º de octubre de 1923, dice, fuimos expulsados de este Ayuntamiento en forma desconsiderada, manu militari, mejor dicho, pie militari, y esto se vió con pasividad por los que llamándose palentinos vinieron a sustituirnos. Esos mismos que nos sustituyeron consintieron que se tratase de ensombrecer la intachable conducta de quienes antes que ellos ocupábamos legalmente estos puestos, y ahí están con mala fé sin resolver los expedientes que habían de devolvernos el prestigio, la fama y la honradez que siempre tuvimos. No pido para éstos persecuciones ni castigos, pero sí, alzo mi voz potente para pedir justicia contra los difamadores.

Reconoce el señor Gusano que hubo honrosísimas excepciones entre los que de forma desastrosa formaron la Corporación municipal en los seis años últimos, pero hace observar que los presupuestos indican una dilapidación extremada, toda vez que en 1923 alcanzaban la cifra de 600.000 pesetas y el aprobado por la última Corporación se eleva a la cantidad de 1.400.000, sin que la labor hecha por los municipes anteriores justifique el que se hayan triplicado los ingresos y los gastos. Como de las actuaciones pasadas pudieran desprenderse sanciones, pido a todo trance que el Ayuntamiento adopte como primer acuerdo el de pedir al Gobierno justicia y responsabilidades.

Después habla el señor Valcárcel, que se adhiere a las palabras pronunciadas por los señores Calderón, Arroyo y Gusano, y pide que el Ayuntamiento determine la revisión que se hace precisa.

El señor Calderón se adhiere también a las manifestaciones que en demanda de justicia y responsabilidad ha hecho el señor Gusano al objeto de que quede comprobada la honradísima actuación de los ex alcaldes que fueron perseguidos por la dictadura.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Valcárcel, proponiendo que desaparezca de la entrada de la ciudad la placa que actualmente existe y que sea sustituída por otra que al lugar en que aquella se halla colocada, dé el nombre de "Avenida de la Libertad".

La proposición del señor Valcárcel fué aceptada por todos los concejales y el público acogió con entusiasmo el acuerdo, prorrumpiendo en voces de "Fuera esta misma tarde", "La quitaremos con música".

El primer teniente de alcalde, don Juan González Revilla, desde la presidencia leyó un breve discurso, cuyas cuartillas publicamos íntegras a ruego de dicho señor.

Señores Concejales: Al ocupar este sillón de la Presidencia de este Ayuntamiento, me voy a permitír dirigír la palabra a sus señorías, suplicando a todos gran benevolencia, y digo esto, porque yo carezco de cualidades y dotes necesarias para pronunciar un discurso, no serán más que cuatro palabras sinceras, primero para mandar un recuerdo afectuoso al Ayuntamiento saliente y un cariñoso saludo de bienvenida a mis amigos y concejales de hoy que ocupan otra vez los escaños de este Salón de Sesiones.

He de mandar también mi cordial saludo a todas las dignas autoridades de todas clases y jerarquías de Palencia; a todos los empleados de las distintas dependencias de este Municipio y tampoco me olvido de la Prensa local, EL DIARIO PALENTINO y "El Día de Palencia", y al público, que asiste a las sesiones. Pero es ahora preciso, señores concejales, que yo hable claro desde este sitio, sin que mis palabras impliquen ofensa para nadie, (pues mi alma no lo permite en manera alguna), solo voy a hacer una comparación entre el pasado y el presente.

Todos sabemos que en la antigüedad existieron pintores de Historia, como Miguel Angel, Murillo, Velázquez, Goya, Casado del Alisal y otros muchos que sus famosos lienzos fueron y son la admiración de los inteligentes anticuarios, dando por ellos colosales sumas, pues exactamente igual pasa hoy con el antíguo régimen, prueba que ha valido y vale, cuando nuevamente levanta la cabeza y rige los destinos de la nación española el general Berenguer, y nosotros volvemos al Municipio a defender los intereses de Palencia como nobles palentinos y nobles ciudadanos.

En el Teatro no molestarás con tu tos al auditorio y artistas si tomas "Pastillas CRESPO". 19

PASTILAS VICHY - ETAT

a base de sal Vichy-Etat, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, asceptizan el aliento, etc. 5

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON

Especialista en análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal.*—VALLADOLID

LEA USTED "EL DIARIO"

M.C.D.2022

INFORMACIONES GENERALES

Los Ministros se reunen

os acuerdos del Consejo de anoche

A LA SALIDA

A las nueve y media terminó el nsejo.

El ministro de Marina manifes- que había sometido a la apro- ción del Consejo un decreto ativo a la cancelación y que- ntos en la Marina mercante.

El de Instrucción que se habían robado algunos asuntos trami- los por el duque de Alba.

El de Gobernación que el orden completo en toda España, biéndose efectuado sin inciden- la proclamación de Diputacio- s provinciales.

El jefe del Gobierno dijo que lo lo tratado se hallaba conte- lo en la nota oficiosa.

Los periodistas le preguntaron conforme anunciaba la Prensa ncesa, era cierta una próxima mbinación diplomática, sobre base de la vacante producida r el señor Maeztu en la Em- jada de la Argentina.

—No hay nada de ello; así mo tampoco la sustitución en arruecos del general Jordana r el señor González Hontoria, la designación del señor Pérez ballero para la Dirección de arruecos.

No hay nada, no hay nada—re- ió el jefe del Gobierno—. Tran- ilidad y alcaldes.

Agregó que ahora se ocuparían los nombramientos de alcal- s, asunto que por ahora desem- ñarán interinamente aquellos rgos los concejales de mayor ad.

El Gobierno espera los infor- es de los gobernadores para tender las correspondientes Rea- s órdenes.

Terminó diciendo que no se bían firmado los altos cargos l ministerio de Instrucción.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa dice:

"Presidencia.—Posesionados ya s gobernadores civiles últimam- ente nombrados, y constituídos n el día de hoy, con carácter terino, los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, el Gobierno no quiere dilatar un momento más el restablecimiento del imperio de las leyes legítimamente promulgadas, dejando para ello sin efecto todo género de facultades excepcionales de carácter disciplinario y gubernativo, que aunque nunca ha usado ni se hallaba dispuesto a usar, no juzgue necesaria la derogación expresa de éstas. En su vitrud, el Consejo de ministros se ocupó de la derogación del Real decreto-ley de 16 de mayo de 1926, así como de las demás disposiciones de carácter general que fueron consecuencia de las mismas.

También se podrá recurrír contra aquellos acuerdos que fueran recurribles ante el Tribunal competente o centros respectivos.

Gobernación.—Proyecto de decreto extendiendo a todos los empleados y obreros de las Corporaciones provinciales y municipales los beneficios que concede el reglamento de 1928.

Trabajo.—Se dió cuenta de los trabajos llevados a cabo por la Comisión gubernamental de enlace de las Conferencias internacionales del Trabajo.

Se dió cuenta de varios expedientes de trámite.

Idem de la feliz solución obtenida por mediación del Comité paritario circunstancial en la huelga anunciada en Sevilla por los elementos obreros de la industria cromolitográfica.

Marina.—Se aprobó el Real decreto pedido de acuerdo por las ponencias de Fomento y Marina para la reintegración a este departamento de la Sección de pesca marítima.

Hacienda.—El Gobierno acordó dar cumplimiento al Real decreto sobre supresión de cajas especiales.

Justicia.—Varios expedientes concediendo la libertad condicional con arreglo al artículo 30 del Código penal.

Registro civil

Nacimientos.

María Rosario Zamorano Martí- z, hija de Eladio y Lorenza, Ma- or pral., 124.

María Casares Guerra, de Clau- o e Isabel, José Canalejas, 28.

Matrimonios.

Eleuterio Casado Samaniego, de aldezate, con Petra Benito Gar- a, de Peñafiel.

Florencio Quirce González, de érmedes, con María Esperanza endoza Pinedo, de Hérmedes.

Defunciones.

Jesús Saguillo García, de 3 años, Santa Marina, 9.

Basilisa Doncel Calvo, de 63 años, uda, Hospital.

Demetria Bengoechea Rubín, de 9 años, viuda, M. Antigua, 40.

Martín Arribas Murias, de 58 ños, casado, M. Antigua, 6.

¿Quién es Camarero?

La mañana en la Audiencia

Para responder de un delito de enencia ilícita de armas de fue- o, ha sido acusado Mauro Gon- ález del Barrio, que el día 29 de ctubre pasado, amenazó con una scopeta, para cuyo uso carecía e autorización, a Alejandro Moras, dueño de una panadería n el pueblo de Castrillo de Onielo.

La representación del Ministe- io público solicita se imponga l procesado la pena de dos años e prisión y mil pesetas de multa.

La defensa, a cargo del letrado don Matías Peñalba, pide para su defendido la absolución, con de- claración de las costas de oficio.

Igualmente se ha visto el jui- cio oral de la causa seguida con- tra Felipe de la Cruz Serna, por el supuesto delito de lesiones, causadas por el procesado el día 22 de septiembre de 1929, a Je- rónimo Reinoso, cuando éste se hallaba discutiendo con Alberto de la Cruz, hermano del procesa- do. Dichas lesiones tardaron en curar 36 días.

El señor Fiscal solicita se im- ponga al procesado la pena de 7 meses de prisión y 1.000 pesetas de multa, indemnizando al le- sionado en la cantidad de 200 pesetas; y la defensa, representa- da por don José Ordóñez, soli- cita la libre absolución de su defendido por no ser éste autor de los hechos delictivos que se le imputan.

Vida religiosa

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, se celebra la misa de comunión mensual de la Visita Domiciliaria de la Medalla Milagrosa, a las ocho. Durante ella se hará la meditación.

Por la tarde, en el ejercicio de Triduo, del Santo Angel, se hará la oración propia del año jubilar.

EL DIARIO PALENTINO

SE VENDE EN

LAS ESTACIONES DE

VENTA DE BAÑOS

GRADO

Y PALENCIA

EN MADRID, EN EL QUIOSCO DE LA CALLE ALCALÁ NÚM. 22.

Letras de luto

Ayer falleció en nuestra capital el señor don Martín Arribas Murias, cuyo sepelio se ha verificado esta tarde, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

A su atribulada familia enviamos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Gerardo Fernández N. Vicario

Médico de la Sala de Socorro

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado é intestino. Curación por los Rayos Violeta. Corrientes de alta frecuencia. Medicina en general. Análisis de jugos gástricos.

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 5

Gratis a los pobres en la Sala de Socorro

2.ª Boca Plaza, núm. 1, 3.º

(esquina a Mayor Principal)

V. ROMÁN BAQUERÍN

DEL INSTITUTO RUBIO, MADRID

Especialista en enfermedades de estógamo, intestinos e hígado

RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y 1|2 y de 4 a 6 y 1|2

MAYOR PRAL., 150, 2 - PALENCIA

MIGUEL DE ALDECOA

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español

DENTISTA

SUCESOR DE IBAÑEZ

DOMINGOS CONSULTA EN CARRION

MAYOR PRAL., NUM.º 35

PALENCIA

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Un loco dispara dos tiros contra un sacerdote

Toledo.—En las primeras horas de la mañana, los vecinos de Mora vieron que de la iglesia salían varias personas, que daban voces de socorro. Las siguió a poco el sacristán, que también huía, y tras él salió el coadjutor de la parroquia, que iba revestido y que llevaba la cara y la cabeza ensangrentadas.

Lo ocurrido dentro del templo es lo siguiente:

Poco después de las siete y media penetró el vecino Antonio Cabezas. El hecho sorprendió a los fieles, puesto que Cabezas había estado muy pocas veces en el templo y hacía alardes de poca religiosidad.

Cabezas, mirando a todo el mundo, avanzó hasta el altar mayor, donde celebraba la misa el coadjutor don Balbino Moraleda, ayudado por el sacristán de la parroquia. En aquel momento el sacerdote consagraba.

Cabezas, rápidamente, para que nadie pudiera evitarlo, se puso la gorra, y sacando de debajo de la blusa una pistola vieja, apuntó al sacerdote y disparó dos veces contra él.

Uno de los proyectiles alcanzó al señor Moraleda en la cabeza, haciéndole caer de bruces sobre el altar.

El ruido de los disparos llenó de pavor a los fieles, que atropelladamente ganaron la puerta de salida. El sacristán saltó la balaustrada del altar y huyó también.

El agresor quiso subir hasta el mismo altar, y al verlo, el señor Moraleda que se había rehecho un poco, huyó.

En una de las calles donde el criminal se había hecho fuerte fué amenazado por el alguacil del Juzgado que llevaba una escopeta y se logró que se rindiera. Dicho alguacil lo detuvo y lo desarmó, poniéndolo a disposición de la Guardia civil, que al saber lo ocurrido había salido también en persecución de Cabezas. Se le condujo al Juzgado, ante quien dijo que al que quería matar era al cura párroco de Mora, porque era el culpable de todo lo que iba a ocurrir.

Los antecedentes que de Cabezas se tienen se deduce que el suceso es la consecuencia de un ataque de locura del agresor. Este se halla perturbado desde hace tiempo, y esta mañana habían llegado a Mora tres enfermeros del Manicomio de Toledo para llevárselo y recluirlo, porque ofrecía verdadero peligro para el vecindario. El loco, al darse cuenta de que se lo iban a llevar, logró burlar la vigilancia de los loqueros y se fué a la iglesia para matar al párroco porque creía que era él quien había ordenado que se le recluyera.

CENTRO DE BELLEZA

Peluquería de Señoras

de

Nicolás Alario González

Depilación de cejas

Ondulaciones - Tintes

GABINETES INDEPENDIENTES

LUJOSA INSTALACIÓN

Mayor pral., 73

PALENCIA

ENCARGUE SUS MUEBLES

— AL —

NUEVO TALLER DE EBANISTERÍA

— DE —

MANUEL SÁNCHEZ ANTOLÍN

En él encontrará V. muebles elegantes y de última creación; a precios sin competencia.

Marqués de Albaida, 23.—Palencia

HOTEL SOL

Y

BAR SOL

PROPIETARIO

EUSTAQUIO DOMINGUEZ

VALLADOLID

Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

SANATORIO

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5

MAYOR PRAL., 73

VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMEC Y COMPAÑIA

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia

LUIS DE PABLO IBAÑEZ

APARTADO 61

BURGOS

A las 13'27 ha caído la lápida

El Ayuntamiento ha acordado en su sesión de esta mañana, arrancar la lápida que daba a una calle de la ciudad el nombre de Avenida de Primo de Rivera.

Jamás un acuerdo municipal ha tenido más rápido cumplimiento que éste. Porque de ejecutarlo se ha encargado el pueblo, amo y señor de todos.

Al terminar la sesión, un grupo de ciudadanos que a ella habían asistido, se ha dirigido tranquilamente al edificio de Correos. Una vez allí, uno de esos ciudadanos se ha encaramado hacia la lápida provisto de un martillo. Han bastado tres o cuatro golpes para que se derrumbara hecha trizas la pieza de mármol. Se vé bien claro que estaba prendida con alfileres y ofrecía muy poca consistencia, exactamente igual a la que le ocurría a su titular con la opinión nacional.

A la una y veintisiete minutos (hora exacta del meridiano de Palencia), caía la susodicha lápida, que representaba la adoración servil de un grupo que pretendió sobreponerse a los sentimientos unánimes de la ciudad.

Aquella vía pública se llamará ahora "Avenida de la Libertad". Simbólico nombre el que viene a desplazar con todos sus fueros al que antes personificaba la tiranía.

Del despacho de la alcaldía ha desaparecido un fastuoso retrato que del dictador había allí. No sabemos a ciencia cierta qué suerte ha corrido pero se sospecha que ha sido entregado a las llamas.

Está bien. El fuego es un gran purificador.

Discurso de Burgos Mazo

Sevilla.—En el teatro del Duque, completamente lleno, dió su anunciada conferencia el ex ministro señor Burgos Mazo.

La disertación del conferenciante, muy afecto a la política del señor Sánchez Guerra, había despertado gran expectación.

El catedrático de la Facultad de Medicina, don Escolástico González, hizo la presentación del orador, elogiando su personalidad.

El señor Burzos y Mazo fué acogido en la tribuna con clamorosa ovación.

Habló del momento actual, que juzgaba verdaderamente histórico.

Tuvo duras frases para los hombres de la Dictadura.

España—dijo—no ha sabido usar de la democracia antes de la Dictadura, por falta de tolerancia en todos.

La Dictadura vino para evitar que se exigieran responsabilidades por la catástrofe de Marruecos.

El odio a los políticos era consecuencia de que estos exigían que se hiciera justicia.

Durante seis años unos cuantos hombres rodearon a otro, que todos conocemos, imponiendo el poder arbitrario. Hay que restablecer el imperio de la voluntad nacional.

A continuación, dió lectura a unas cuartillas sobre los derechos de los ciudadanos en los Estados Unidos.

El bloque constitucionalista que ahora formemos, añade, quiere ante todo soberanía nacional. Cortes Constituyentes, que definirán la forma de Gobierno que desea el país.

Del contraste de las ideas saldrá la fórmula que representará la voluntad del pueblo.

Los constitucionalistas somos monárquicos, pero no consideramos la institución monárquica vinculada en nadie.

Las Cortes constituyentes son necesarias, porque se ha roto el pacto por una de las partes y hay que soldarlo.

Es preciso que así sea para que las necesarias garantías impidan que las Cortes puedan ser borradas por un déspota o tengan que convertirse en Convención.

Aludió a los actos del señor Sánchez Guerra durante la dictadura.

Estimó necesario exigir responsabilidades a los que durante la dictadura ejercieron el Poder.

Hace una dura crítica de su labor, diciendo que habían establecido hasta el soviet en el Ejército.

Añade que en los constitucionalistas caben todos los hombres que tengan por lema: "Patria y Libertad".

Fué ovacionado.

Envenenó a diez personas por ver cómo morían

Nueva York.—Dicen de Detroit que ha sido detenido un tal Gow, apodado Jime de Texas, que había envenenado a diez personas nada más que por ver cómo morían.

Se trata de un marinero en cuyo brazo derecho lleva una serpiente verde con los nombres de las ciudades donde cometió sus hazañas. Por este certificado y por sus declaraciones se sabe que mató a un indio en Bombay, a dos marineros en Filipinas, a otro en Hamburgo, etc.

Los procedimientos eran diversos. A un tal Becker, guardián de un laboratorio químico, le ató a una silla y trató de convencerle de que debía tomar una taza de café, en que había echado veneno. Como la víctima recelase, Gow le echó el café a la fuerza. Un minuto después estaba muerto y su agonía fué seguida con gran interés por Gow, según ha confesado.

Después de este crimen, que fué el último, logró escapar; y sólo por una casualidad ha sido detenido.

Otra crisis en Francia

El Gobierno Chautemps, derrotado

París.—A las tres y media de la tarde dió comienzo la sesión en la Cámara, haciendo la presentación el nuevo Gobierno.

El presidente de éste M. Chautemps, dió lectura a la declaración ministerial, en la cual se ratifica la política de M. Tardieu en lo referente a la Conferencia de Londres y la Conferencia aduanera de Ginebra.

Se precisa—agrega—un equilibrio económico y se atenderá a la función de la agricultura y de la industria, librándolas de algunos de los muchos impuestos que sobre ellas pesan.

El Gobierno atenderá a la reconstitución nacional.

Es urgente—afirma—ofrecer a los productores medios de dar salida a sus cosechas de trigo a precio remunerador.

Hay que proteger a los productores, el Gobierno solicitará del Parlamento que vote créditos para aliviarles.

Se refirió también a la enseñanza gratuita.

El Gobierno pedirá al Parlamento que vote un proyecto de amnistía.

Termina diciendo que el Gobierno tiene el convencimiento de que responderá a la voluntad del país.

La lectura fué acogida con grandes aplausos de las izquierdas.

A propuesta del señor Chautemps, se acordó que comenzaran las interpelaciones políticas contra el Gabinete.

Acto seguido subió a la tribuna el primer interpelante, el diputado Reinaud, del grupo de Acción republicana democrática, quien censuró al Gobierno.

Habló después el comunista Cachin, diciendo que no hay gran diferencia entre este Gobierno y y el del señor Tardieu.

Después hablaron otros varios diputados, contestando a todos el señor Chautemps.

A continuación se presentó un voto de confianza al Gobierno, y éste fué derrotado por 292 votos contra 277.

Se produjo en la Cámara gran impresión.

Seguidamente, M. Chautemps se dirigió al Elíseo, presentando la dimisión del Gobierno.

El presidente de la República se la aceptó y a continucaión el jefe del Gobierno regresó a la Cámara, dándola cuenta de que el Gobierno se hallaba en crisis.

La noticia, al ser conocida, ha producido enorme sensación.

EL DIARIO en los pueblos

SALDAÑA

Muerte sentida.

En Poza de la Vega dejó de existir el día 22 del actual, en la flor de la vida, a los 39 años de edad, Josefa Abia Merino, esposa de nuestro querido amigo don Juan Poza Maldonado.

Sus bondades y prodigalidad la hicieron conquistar el aprecio de cuantos la trataron, demostrándolo así la conducción del cadáver, que fué una imponente manifestación de duelo.

Reciba su esposo, hijos, padres políticos y hermanos, la expresión sincera de nuestra condolencia.

César Barba

VILLARRAMIEL

Vida municipal

Cumpliendo con lo dispuesto en el R. D. de 15 de los corrientes en su artículo primero, en la mañana de hoy, 25, ha cesado en sus funciones el Ayuntamiento pleno de esta localidad y momentos después, a las diez, y según determina el artículo noveno de dicho R. D. en su apartado primero, por los señores alcalde y secretario de la Corporación, han sido proclamados concejales los señores siguientes, que mañana, 26, a las doce, formarán la nueva Corporación municipal:

Mayores contribuyentes. — Don Eloy Ibáñez López, don Martiniano Fernández Llanos, don Juan Bautista Serrano López, don Rufino Rodríguez Ibáñez, don Félix Cuadrado Sánchez, don Luciano Alonso Tejerina y don Melchor Sánchez Sánchez.

Por haber obtenido mayor número de votos en las elecciones de 1917, 1920 y 1922:

Distrito de San Miguel. — Don Tomás Ibáñez López, don Eduardo López Alonso y don Valeriano Herrero Sánchez.

Distrito de Santa María. — Don

¿A qué viene Camarero?

Saturnino Palencia Prieto, don Tomás Sánchez de Lozar y don Bernardo Cebrián Villarragut.

Una vez constituído definitivamente el nuevo Ayuntamiento en esta importante villa, daremos cuenta detallada a los lectores de EL DIARIO PALENTINO.

El Corresponsal

GUARDO

La verja de las escuelas

La parte complementaria de un asunto es en la mayoría de los casos una parte esencial por su servicio, que ayuda eficazmente al fin que se persigue.

En los planos que sirvieron de base a la subasta de estas escuelas figuraba la verja rodeando a los 2.900 metros cuadrados de solar entregado al Estado; pero dicen que en el presupuesto no figura la verja y que es preciso esperar al aumento de obra.

Mucho nos tememos que además de no haberse enterado nadie de los límites del solar, resulte ahora sin la limitación de la verja que ampare a los niños de los rigores del fuerte viento, que casi constantemente sopla en dicho punto.

Falta que esto entre en los planes de economía y entonces nos hemos lucido.

Servicio de aeroplanos a Camporredondo,

Este moderno invento habrá de ser aplicado para proveer de subsistencias a los numerosos obreros del Pantano Príncipe Alfonso que allí quedaron pasando el invierno.

Los indígenas no se apuran por tener bien provista la despensa, según costumbre.

La feria del Angel

En esta población ha desaparecido la nieve, por cuyo motivo puede celebrarse sin inconveniente alguno la siempre concurridísima feria de los días 1 y 2 de marzo.

Hoy empieza el temporal de lluvias, que, a juzgar por su intensidad obligará a desaparecer pronto la nieve de la montaña.

Vida municipal

Expuesta al público la lista de nuevos concejales, queda copiada aquí:

Don Gregorio de Cossío, don José de Cos, don Ignacio Santos, don Ildefonso Molinos, don Esteban Castrillo, don Melitón Diez, don José Novo y don Román Fernández.

El Corresponsal

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica una real orden, trasladando a Valencia al inspector de primera enseñanza don Emilio Soler, de Palencia.

DESPACHANDO CON EL REY

El general Berenguer estuvo esta mañana despachando con el rey.

El Presidente sometió a la firma regia diversos decretos. Uno de ellos dispone, que la Dirección de Navegación y Pesca, pase a depender del ministerio de Marina.

Otro, nombra director de los Registros, a don Pedro Sabaud.

Otro disponiendo que al personal que sufra accidentes de aviación se aplique lo dispuesto en el decreto de octubre de 1924.

También despachó con el rey el Ministro de Marina, quien sometió a la firma una disposición referente al cuerpo jurídico de la Armada.

AUDIENCIA MILITAR

Después de despachar con el presidente y el ministro de Marina, don Alfonso recibió numerosa audiencia militar.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que había recibido muchos telegramas de felicitación con motivo de la real orden referente a los oficiales de Correos.

El de Instrucción Pública recibió gran número de visitas y no hizo a los periodistas manifestaciones de interés.

El de Marina dió cuenta de la disposición firmada por el Rey respecto a la Dirección de Navegación y Pesca, y dijo que este centro perderá el carácter teórico de investigación que en la actualidad tiene.

También expuso haber sido nombrado inspector del canal de experiencias, de reciente creación en España, el general de Ingenieros de la Armada, don Francisco Aparicio.

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que en la actualidad se ocupa de estudiar el asunto relativo a las sentencias del Tribunal Supremo.

Los representantes de la Prensa observaron que de un testero del despacho ministerial había desaparecido un retrato que allí había del general Primo de Rivera, habiéndose colocado en su lugar otro de la Reina Cristina.

Con este motivo el señor Estrada hizo un gran elogio de las cualidades de la reina difunta.

EN EL AYUNTAMIENTO

Se verificó la constitución del nuevo Ayuntamiento de Madrid.

Bajo la presidencia del gobernador civil se hizo la proclamación de los concejales.

Inmediatamente tomó la palabra el señor Saborit, quien protestó vivamente de que se hayan designado para concejales a los mayores contribuyentes.

Con motivo de esta protesta se ha entablado un vivo diálogo entre el señor Saborit y el gobernador.

Saborit ha seguido después ocupándose de la crisis obrera y ha pe-

¿De dónde viene Camarero?

dido que queden sin efecto todos los acuerdos de nombramientos de hijos adoptivos y predilectos de Madrid que se ha tomado desde el de Estella hasta la fecha.

A continuación ha hablado el conde de Romanones, recordando que hace cuarenta y un años que fué por vez primera concejal de este Ayuntamiento y que por dos veces desempeñó la Alcaldía.

Añade que hubiera preferido venir esta vez elegido por sufragio que designado a título de mayor contribuyente.

Termina diciendo que no está conforme con el sistema seguido por el Gobierno para la renovación de los Ayuntamientos.

AMPLIACION DE LA AMNISTIA

Barcelona.—La Diputación provincial ha tomado el acuerdo de solicitar del Gobierno la ampliación de la amnistía en términos de que se comprendan en ella los delitos de rebelión, sedición, políticos y sociales.

UNA ASAMBLEA

Hoy ha dado principio la 14 Asamblea general de la Confederación Nacional Católico Agraria.

Asisten representaciones de todas las provincias.

Se procedió al nombramiento de comisiones.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO

Ideal Bar Palentino

Teléfono núm. 15

Mañana se recibe langosta y langostino

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

UN PENSAMIENTO

La voluntad es la palanca que nos impulsa hacia el triunfo.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO

La moralidad no tiene otro valor que el que nosotros queramos concederla.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

El vapor **Orcoma** 2 Marzo 1930
» » **Orduña** 11 Abril »
» » **Oropesa** 20 » »

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para **Habana,** pesetas 545,25 (con impuestos)

Para **Buenos Aires,** 613,50 En camarote, 35 ptas. más

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 2 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3441

Dirección Telegráfica «Basterrechea»

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas.

SANTANDER

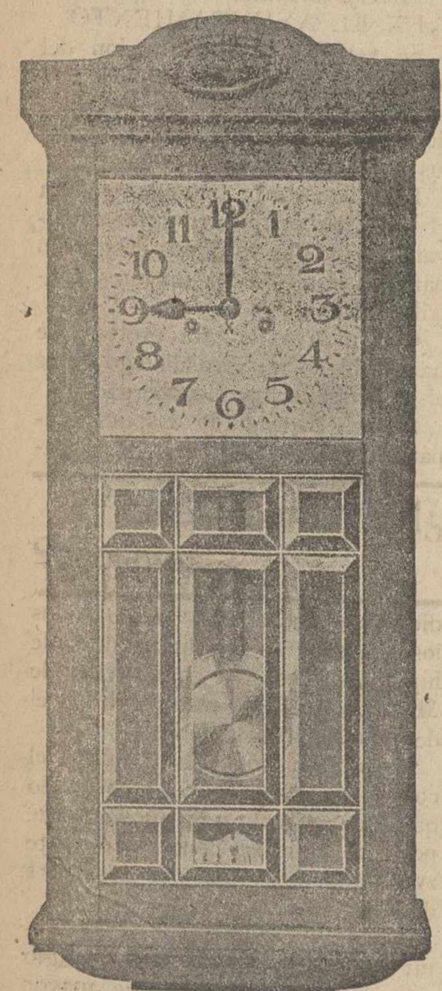

CARNAVALES

Se han recibido las últimas creaciones de fantasía en COLLARES PENDIENTES PULSERAS

Visite la

Casa Salamanca

Mayor Pral., 53

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

EL CAMPO Y LOS MERCADOS

Información Mercantil y Agrícola

Mercado de cereales

Villarramiel, 24

Rigen en el mercado cerealista los precios siguientes:

Trigo a precio de tasa.
Cebada, a 39 fanega.
Avena a 29.
Yeros, a 54.
Titos, a 52.
Alubias a 59 pesetas fanega.

El precio de las patatas es de 9 a 10 reales arroba.

El precio del vino es de 26 a 28 reales cántaro.

El mercado de ganados estuvo regularmente concurrido habiéndose hecho transacciones a los siguientes:

Cerdos cebados para matanza a 41 pesetas arroba en canal y 32 pesetas al vivo.

..Ganado vacuno de 32 a 34 pesetas arroba según clase.

Burgos, 25

Las compras de Nitrato obliga al labrador a vender acudiendo en gran número al mercado. Por el contrario la compra al no tener pedidos suspende nuevos ajustes, ocasionando una paralización en el mercado y los pocos que se hacen es a base de precios bajos.

Hoy se pagó a 75 y 75 reales y medio.

En granos de pienso las entradas han sido así mismo abundantes, pagándose a los siguientes precios:

Yeros, de 60 a 63.
Avena, de 30 a 32.
Cebada, de 40 a 42.
Titones, de 59 a 61.

OTROS MERCADOS

Maíces.—En los mercados gallegos comienzan a escasear las existencias de maíz importado, por lo que se afirma el del país, que se cotiza de 39 a 40,50 pesetas los 100 kilos, según plaza.

Valencia: maíz del país, a 4 pesetas barchilla; del Plata, a 40 los 100 kilos; maíz triturado, a 42.

Sevilla: del país, a 37 pesetas los 100 kilos; en Zaragoza a igual precio.

Habas.—Sevilla: habas Tarragona, 50 pesetas los 100 kilos; mazaganas blancas, 48; ídem moradas, 47; chicas, 48.

Valencia: habas para pienso, 48 pesetas los 100 kilos.

Barcelona: habas para pienso: extremeñas, 47 y 47,50 pesetas los 100 kilos; italianas, 46 y 46,50; mallorquinas, 46,50 y 47; Túnez y Orán, 46 y 46,50; Mahón, para simiente, 75 a 78.

Alubias.—Varias plazas las cotizan: Lerma, 282 reales fanega; Fuentesaúco, 240; Benavente, 251; La Parrilla, 272; Valoria la Buena, 215.

El mercado de Valencia continúa encalmado y con algún descenso en los precios que son por 100 kilos: amonquilí, 103 pesetas; francesas, 102; Barco y Pinet, de 103 a 105; flojas, a 95.

Barcelona: valencianas Pinet y monquilinas, de 104 a 108 pesetas los 100 kilos; tranquillón, de 105 a 108; mallorquinas, de 106 a 109; castellanas corrientes, de 130 a 132; ídem superiores, de 132 a 140; corrosas Castilla, a 95 y 96; ídem extranjeras, a 89 y 90; medianas, 108 a 110.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero y de Bilbao, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 66.

Correspondencia: número 7; teléfonos: domicilio, número 23, y oficinas, número 179.

LE INTERESA LEER EL DIARIO PALENTINO

Mercado de vinos

Vinos y alcoholes.—Los mercados manchegos continúan muy desanimados.

En cuanto a precios, se cotizan en la provincia de Ciudad Real en Infantes, a 4 pesetas arroba; en Valdepeñas, a 4,50; en Castelar de Santiago, a 3,75; en Santa Cruz de Mudela, a 4,25; en Manzanares, a 4,10; en Daimiel, a 3,60; en Moral de Calatrava, a 4.

En la Cuenca, en San Clemente, a 3,50 pesetas arroba.

En la de Toledo, en Madridejos, a 3,50 pesetas los 16 litros; en Mora, a 3,55; en Tembleque, a 3,75; en Noblejas, a 4,15; en Santa Cruz de la Zarza y en Ocaña, a 4; en Lillo, a 3,80; en Quintanar de la Orden, a 3,60.

En Albacete, en Villarrobledo, a 3,45 pesetas arroba; en Minaya, a 3,35; en La Roda, a 3,45; en La Gineta, a 3,40; en Madrigueras, a 3,25; en Mahora, a 3,30.

En la de Zamora, fluctúan los precios entre 3,50 y 4,50 pesetas los 16 litros.

Dicen de Zaragoza que aun cuando ya ha comenzado en Francia el nuevo régimen contra los vinos extranjeros, algunos vinicultores españoles esperan se aclare algo el horizonte con las gestiones prometidas por el Gobierno. Mientras tanto, el negocio está paralizado por completo en aquella plaza, cotizándose en la región el alquez de 120 litros, de 34 a 35 pesetas para los vinos de 16 a 18 grados.

Cotízase en Tarragona: Priorato blanco, 8; ídem tinto, 7; mistelas blancas y tintas, 13; azufrados, 9 y 10.

Vides americanas

ARBOLES FRUTALES

Antonio Alonso

Salmerón, 20.

LOGROÑO

LEA USTED "EL DIARIO"

¡Baile de la Prensa!

tan interesante de conocer... como...

Las sedas, tisús, rasos... etc.

que: **EL SIGLO XX**

PRESENTA PARA

CARNAVAL

NITRATO DE CHILE

15 á 16 0|0 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

COMITÉ DEL NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21.—MADRID.—APARTADO 6

¿CALLOS?

No sufra usted de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO y VERRUGAS. Use el patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. No admita usted más callicida que el

UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas; Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid. 2

Grandiosa liquidación

PRECIOS ASOMBROSOS — VERDADERAS GANGAS

Desde el próximo sábado

Grandiosa liquidación

de todas las existencias de

"La Isabelita,,"

antes Casa Pancracio

MAYOR PRAL., 33

Loza, cristal, perfumería y ultramarinos.

Casi un espectro

era ese pobre hombre estragado por una vida de desarreglos y agotado por un excesivo trabajo intelectual. Consunción que degeneró en neurastenia con todos los efectos de esa horrible enfermedad.

Ese joven, antes animado y bullicioso se volvió irritable y melancólico... pero fuéle aconsejado por su médico este famoso reconstituyente y al enriquecer con él su sangre de glóbulos rojos, renovar sus energías mentales y multiplicar su vigor, recobró por completo su bienestar y la alegría de vivir. El Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

combate la neurastenia y la debilidad.

Cerca de 40 años de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

BISURCOS, TRISURCOS Y CUATRISURCOS RUD SACH legítimo, exclusiva de esta casa. No pegan la tierra a las vertederas, sólida construcción. Almacén de maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia, sucesor de Ahles y Schlayer. 8

CARBURO. Vendo en condiciones que nadie en España puede mejorar, porque tengo la representación y depósito de la unión que han constituído todos los fabricantes. Pago a sesenta días. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 6

Revistas de Modas

Las mejores y más elegantes para la temporada de

Primavera - Verano

las encontrará usted en la PAPELERIA - LIBRERIA OBJETOS DE ESCRITORIO

Albino R. Alonso

MAYOR PRAL., NUM. 79

ARTICULOS FOTOGRAFICOS KODAK

LABORATORIO PARA AFICIONADOS

CUANDO SE DECIDA a comprar máquina para coser, adquiera la "PEUGEOT" que no es la más cara, pero sí la mejor. Casa J. Revuelta. Mayor principal, 139 y 141. Palencia.

PAPEL DEL ESTADO

Compra - venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González de Medina, e hijo Luis Gonzáles Monge (Abogado.)

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

AMA DE CRIA soltera, leche de pocos días, se ofrece para criar fuera. Informes: Eugenio Lores, en Polentinos, (por Cervera de Pisuerga).

SE VENDE un carro de varas, con solo dos años de rodaje. Informará Gregorio de la Fuente, en Osorno.

LEA USTED "EL DIARIO"

Agricultores

Doy fiadas a pagar en Septiembre próximo, lentejas seleccionadas para siembra, a precios reducidos. Palencia

FABRICA DE HARINAS

"LA CONSUELO,,"

DIONISIO DE HOYOS

VACANTE DE MEDICO PARTICULAR

Se anuncia vacante la plaza de médico particular de esta villa, para la asistencia de setenta familias, retribuído con cinco mil pesetas anuales pagadas por mensualidades vencidas. Los aspirantes que deseen mostrarse concursantes a dicha plaza dirigirán sus instancias al señor Presidente de la Sociedad de labradores de esta villa en el plazo de ocho días. Se hace constar que este pueblo dista de la Capital 3 kilómetros, con carretera y auto diario.

Villalobón 22 de Febrero de 1930. El Presidente de la Sociedad de labradores, Angel Abia.

LEA USTED "EL DIARIO"

Representante

preciso conociendo ramo muebles, prefiriendo recorra la región. Referencias a Sánchez, fábrica de camas, Tarragona, 6, Madrid.

FABRICA Y ALMACENES DE

Pancracio Arránz

Por ampliación del negocio se instalarán muy en breve en el edificio de su propiedad **Mayor pral., núm. 2, (esquina a Plazuela de León).-Materiales de Construcción-Azulejos.**

FABRICA DE MOSAICOS

SE VENDE una novilla Holandesa, primer parto. Para tratar con Joaquín González, Requena de Campos

VENTA URGENTE. Por ausentarse su dueño se hace de varias mesas de diferentes tamaños para casa de comidas, y una estantería. Patio de Castaño, letra C, bajo.

SE ARRIENDAN 200 obradas de tierra a dos hojas; y una casa en Abastas (Palencia). Informes doña Emilia Diez de Santiago en Añoza (Palencia).

VINO CLARETE de Rioja muy bueno, probadlo y os convenceréis; única casa que lo vende en Palencia, El Maño, Conde Garay, 9 y 11.

VENDESE un piano manúbrio de 60 martillos 35 de piano y 25 de bandolina. Para tratar en Autilla del Pino con Nemesio Villamediana.

SE VENDEN 65 ovejas emparejadas más 20 cancinas, y un carnero. Para verlas en Dueñas, Félix Galindo.

CHIVA se vende una recien parida. Dirigirse a Eugenio Villamediana, en Mazariegos de Campos

AUXILIAR DE ESCRITORIO se ofrece para dos o tres horas por tarde. Informes, Valentín Calderón, 32, segundo.

MULAS ha llegado un lote de 40 Tolosinas y Americanas, de la cuerda a doce dedos se dan facilidades en la prueba y pago, no dejéis de verlas en las antiguas cuadras de la Viuda de don Antonio Riguero. Frente al Instituto, su dueño Abelardo Fernández.

VINO DE COSECHERO clarete superior, de Dámaso García, a 40 céntimos litros y 5 pesetas y media cántaro. Bodega, Calle de Panaderas, número 17.

LEA USTED "EL DIARIO"

AGRICULTORES

VENDO trigo manitoba de producción nacional (de gran rendimiento) para siembras tardías o de primavera. Fábrica de Harinas "La Consuelo", Dionisio de Hoyos, Palencia.

SE TRASPASA una vaquería, con siete vacas, todas dando leche, y muy buena clientela. Informes en esta Administración.

Representante en Palencia FRANCISCO AGUADO

M.C.D.2022